



N.º 63

Con el fin de que fi-
guren en ere Munici-
pio el número de veci-
nos que hay en los Ayun-
tamientos que constitu-
yen la Hermandad, pa-
ra hacer el reparto del
pago de sesenta peretas
al último procurador D.
Juan Cruz Bustirra,
según acuerdo que tu-
vieron en el día de ayer
ve y en manifestación a
V. que este Ayuntamiento
se compone de un to-
tal de cincuenta vecinos
según consta en la rela-
ción de viviendas del
mismo.

Leuego a la vez me re-
mita una copia o certifica-
ción de los acuerdos tomados
ayer acerca de particular.
Dios guarde a V. m. d. a.

Villanave 22 Marzo 1920

El Alcalde

Pedro Osorio

Gr. Alcalde Constitucional de
Salinas de Maná

